



REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 10.253
 Ingreso Folio : 753 de fecha 15/09/16. /

PERMISO DE DEMOLICIÓN TOTAL N°.....1.22...../2017

PROPIETARIO (A) : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CHILE INACAP
 R.U.T. : 72.012.000-3
 REPRESENTANTE LEGAL : CARLOS CHRISTIAN BATE TRIPPEL
 R.U.T. : 6.060.906-3
 ROL AVALUO : 800-06
 DIRECCION : AVDA . SANTA MARIA N° 2176

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 0,5% DEL PRESUPUESTO PARA DEMOLICIÓN.

CLASIFICACION : Demolición Total
 ARQUITECTO : Gerardo Espinoza Osorio.

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 80.000.000
- ✓ 0,5% DERECHOS A CANCELAR : \$ 400.000
- ✓ BOLETIN DE PAGO N° 4683055 DE FECHA 05/01/2017, POR UN VALOR DE \$ 400.000

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Demolición Total en propiedad ubicada en Av. Santa María N° 2176, Rol de Avalúo N° 800 - 06.

La demolición total de 1.327,84 m2 consiste en:

Demolición de edificio de 4 pisos.

- Demolición de muros interiores y exteriores de albañilería reforzada.
- Desarme estructuras de entepiso.
- Retiro de Artefactos sanitarios.
- Retiro de puertas y ventanas.
- Demolición de estructuras de techumbre de madera y cubierta de zinc.
- Retiro de Escombros.

Finalmente la propiedad queda con una superficie predial de 614,20 m2 total de terreno.

ARICA, 09 ENE 2017



YASNA VICENTE PEREZ
 ARQUITECTA
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

YVP/SRO/cfv.